



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0133

México, D.F., a 15 de diciembre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados,

Mensaje de clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Compañeras y compañeros diputados:

Hemos llegado al final, prácticamente, de este Período Ordinario de Sesiones, primer período del primer año, con un intenso trabajo y una gran productividad.

A manera de numeralia y rapidísimo recuento, les diré que en estos tres meses y medio que se cumplen hoy, esta LXIII Legislatura realizó su trabajo a través de las 35 sesiones que se llevaron al cabo con casi 175 horas en las que sesionó el Pleno; se dio trámite a casi 500 iniciativas y a más de 60 minutas provenientes del Senado de la República.

Se dio cuenta también de más de 550 proposiciones con puntos de acuerdo; se aprobaron tres leyes, reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como aquí ya se ha referido.

Se continuó desarrollando la legislación que da vida a las reformas constitucionales aprobadas recientemente por el Congreso mexicano: Transición energética; Deuda de estados y municipios; Telecomunicaciones; Reforma electoral.

Se aprobaron en tiempo y forma la Ley de Ingresos y el decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016; también, cinco leyes nuevas que aquí se han referido; se aprobaron más de 25 reformas a ordenamientos y decretos, entre los cuales se encuentran modificaciones sobre diversos temas en estas 15 leyes,

como aspectos hacendarios, financieros, asociaciones público-privadas, economía social, vivienda, ciencia y tecnología, servicio militar, recursos forestales, pensiones, deporte y cultura.

Se cumplió, igualmente, la encomienda de revisar puntualmente el Informe enviado por el titular del Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública federal, además de llevar al cabo la comparecencia de responsables de diversas secretarías de Estado ante el Pleno y ante comisiones.

En medio pues, de nuestra pluralidad y diversidad y -en ocasiones- de evidentes desencuentros, construimos acuerdos y consensos mediante el diálogo.

Quedan pendientes importantes, entre ellos los referidos a Transparencia; al Sistema Nacional Anticorrupción; la Miscelánea Penal; la Trata de Personas; la Desaparición Forzada de Personas, y la Ley de la Fiscalía General de la República.

Hago votos para que, a partir del primero de febrero en el próximo Período Ordinario de sesiones, construyamos nuevos y mejores acuerdos por el bien de México.

Felicidades y mis mejores deseos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --